

**SYNERGYWORK S.A. EN LIQUIDACION**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE diciembre DEL 2012**

**1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO**

La Compañía SYNERGYWORK S.A. EN LIQUIDACION se constituyó en la ciudad de Guayaquil, EL 9 de junio del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 21 de julio del 2010.

La empresa tiene como objetivo principal actividades de comercialización de equipos y aparatos de comunicación y las actividades de construcción y obra civil.

**2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Los estados financieros han sido preparados bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador desde el año 2000.

**2.1 Estados de Cumplimiento.**

Los Estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

**2.2 Base de Presentación.**

Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con disposiciones establecidas por la superintendencia de compañías del Ecuador y presentados en dólares de los Estados Unidos de América, la cual es la moneda adoptada en el Ecuador.

Mediante Resolución No. 06Q.ICI.-004 de 21 de agosto de 2006 publicada en el registro oficial No. 348 de septiembre 4 del 2006, la superintendencia de Compañías resolvió disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) respectivamente, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009; decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 publicada en el suplemento del R.O.No378 julio 10 del 2008.

De acuerdo a la Resolución No.08G.DSC.010 emitida por la superintendencia de Compañías de Ecuador en noviembre 20 del 2008 y publicada en R.O. No 498 resuelve establecer el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la superintendencia de compañías; por lo que la entidad aplicó obligatoriamente las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero del 2012, considerando como periodo de transición el año 2011.

**2.3 Balance General**

En el periodo 2012 se registró sólo compras de inventario pagados con préstamos de los socios a la compañía. No se registran mayores Cambios en el balance.

#### **2.4 Estados de Resultado Integral**

El Estado de Resultados se presenta de acuerdo a esquema de un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a los gastos según su función.

#### **2.4 Estado de Evolución del Patrimonio**

El estado de Cambios en el Patrimonio se presenta de forma Horizontal de acuerdo a modelo sugerido por superintendencia de compañías del Ecuador.

  
Eduardo Muñoz Holguín  
Contador General